



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático o Panel Intergubernamental del Cambio Climático, Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), es una Organización Intergubernamental de las Naciones Unidas, cuya misión es proveer al mundo con una opinión objetiva y científica sobre el cambio climático y sus impactos y riesgos naturales, políticos y económicos y las opciones de respuestas posibles.

Fue fundada en el año 1988 por dos Organizaciones de Naciones Unidas, la organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y posteriormente ratificada por la Asamblea General de la Naciones Unidas.

El IPCC elabora informes que contribuyen al trabajo de la convención marco de la naciones unidad sobre el cambio climático (CMNUCC), el principal tratado internacional sobre el cambio climático. El objetivo de la CMNUCC es "estabilizar las concentraciones de gases invernaderos en la atmósfera a un nivel que prevenga la interferencia antrópica (causado por el hombre) peligrosa al sistema climático.

Los informes del IPCC cubren la "información científica, técnica y socioeconómica relevante para entender la base científica del riesgo del cambio climático inducido por el hombre, sus potenciales impactos y opciones para la adaptación y mitigación.

El IPCC no realiza investigación primaria, ni monitoriza el clima o fenómenos relacionados por sí misma. En su lugar, evalúa la literatura publicada, incluida las fuentes revisadas por pares y las que no.

Sin embargo, puede decirse que el IPCC estimula la investigación en la ciencia climática. Los capítulos de sus informes a menudo cierran con secciones sobre las limitaciones y vacíos de conocimiento o investigación, y el anuncio de un informe especial puede catalizar la actividad de investigación sobre esa área.

Miles de científicos y otros expertos contribuyen de modo voluntario, escribiendo y revisando informes, que son a su vez revisados por representantes de todos los gobiernos. El IPCC publica además un "Resumen para responsables de políticas", sujeto a la aprobación línea por línea por todos los gobiernos participantes. Esto supone habitualmente el trabajo conjunto de más de 120 países. El



Legislatura de la Provincia de Río Negro

IPCC es una autoridad internacionalmente acreditada respecto al cambio climático y elabora informes que gozan del acuerdo de los científicos climáticos destacados y el consenso de los gobiernos participantes. El Premio Nobel de la Paz de 2007 fue otorgado, a partes iguales, entre el IPCC y Al Gore.

Luego de la elección de un nuevo buró en 2015, el IPCC se embarcó en su sexto ciclo de evaluación. Además del Sexto informe de evaluación, a completarse en 2022, el IPCC publicó su informe especial sobre el calentamiento global de 1.5 °C en octubre de 2018, publicó una actualización de sus Guías de 2006 para los inventarios nacionales de gases invernaderos (el ajuste de 2019) en mayo de 2019 y otros dos informes especiales en 2019: el Informe especial sobre los océanos y la criosfera en un clima cambiante, y el Informe especial sobre cambio climático y tierra. Esto convierte en el sexto ciclo de evaluación en el más ambicioso en los 30 años de historia del IPCC. También decidió preparar un informe especial sobre ciudades y el cambio climático en su séptimo ciclo de evaluación y organizó una conferencia en marzo de 2018 para estimular la investigación en esta área.

La Red Argentina de Municipios ante el Cambio Climático (RAMCC) es un instrumento de coordinación e impulso de políticas públicas locales de lucha contra el cambio climático en las ciudades y pueblos de la Argentina, a través de la cual se coordinan acciones locales, se socializan experiencias y se evalúan los resultados de los programas que desarrollan los municipios que la integran, tomando las recomendaciones del IPCC. También busca convertirse en un instrumento de apoyo técnico para los gobiernos locales, ofreciéndoles herramientas que les permitan alcanzar un modelo de desarrollo sostenible.

Su objetivo es ejecutar proyectos o programas municipales, regionales o nacionales, relacionados con la mitigación o adaptación al cambio climático, a partir de la movilización de recursos locales, nacionales e internacionales.

Tras una votación, las autoridades de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC) eligieron a Bariloche como la sede de la tercera Asamblea Nacional de Intendentes, que tendrá lugar en abril de 2020.

Es un orgullo que se haya elegido a San Carlos de Bariloche, una ciudad y un municipio muy comprometidos con la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.

Para poder postularse el municipio de San Carlos de Bariloche debió cumplir con una serie de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

requisitos, el primero de los cuales consistía en contar con un Plan Local de Acción frente al Cambio Climático.

Este plan, establece estrategias y metas para contribuir a nivel local con las políticas públicas aplicadas en otros países del mundo sobre esta temática.

San Carlos de Bariloche ha avanzado también con otras de las metas de la Red, como el Inventario de Gases de Efecto Invernadero, la planificación del territorio con criterios ambientales y los Mapas de Riesgo elaborados por la Subsecretaría de Protección Civil.

Llegaran técnicos y expertos de todo el país, también participaran la gente local que podrá realizar de actividades a las que de otra manera tal vez no podría acceder.

Bariloche fue elegida frente a otras seis ciudades de la Red que se postularon en la elección: Avellaneda (Santa Fe); Cosquín (Córdoba); Crespo (Entre Ríos); Montecarlo (Misiones); Paraná (Entre Ríos) y San Carlos Sud (Santa Fe).

En la Asamblea Nacional de Intendentes 2020, la RAMCC prevé una agenda de diálogo y actividades diversas: la renovación del Consejo de Intendentes, órgano que coordina acciones de la RAMCC; aprobación y validación de la memoria y el balance anual; presentaciones de referentes internacionales y, por primera vez, se entregarán reconocimientos tanto a municipios de la Red como de municipios a actores y/u organizaciones influyentes de la acción climática. También, se estiman visitas grupales a instalaciones de proyectos medioambientales de la ciudad sede.

Desde la RAMCC anunciaron la elección en un comunicado en el que señalan que "las localidades son actores estratégicos y fundamentales para la acción climática. Más del 50% de la población mundial vive en centros urbanos, los cuales concentran más del 70% de las emisiones globales de CO2 y más del 66% del consumo mundial de energía". Y agregan: "En Argentina más del 95% de la población radica en zonas urbanas. De aquí la importancia de abordar el cambio climático desde una perspectiva local. Por eso, para la RAMCC este encuentro de referentes locales es el evento más importante del año ya que es allí donde se planifican las próximas acciones y se trabaja en las nuevas problemáticas que afectan a la comunidad y en las posibilidades de mejora".

De acuerdo a datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), si no se actúa de inmediato la temperatura promedio anual del planeta podría incrementarse



Legislatura de la Provincia de Río Negro

por encima de los 2°C, el margen de seguridad definido en el Acuerdo de París de 2015. De no actuar, el impacto en las economías y en las vidas de las personas será cada vez mayor. En consecuencia, a finales del año pasado la RAMCC elevó el compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a un 45%, en relación al escenario de referencia del año 2030, y a ser carbono neutral al 2050.

La RAMCC surge como un instrumento de coordinación e impulso de políticas públicas locales de lucha contra el cambio climático de los municipios de Argentina. El objetivo es ejecutar proyectos relacionados con la mitigación y/o adaptación al cambio climático mediante la movilización de recursos locales, nacionales e internacionales. Los municipios adheridos comparten aprendizajes y socializan herramientas que permiten aumentar el impacto de sus acciones.

Además, la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático es la coordinadora en Argentina del Pacto Mundial de Alcaldes para el Clima y la Energía (Global Covenant of Mayors for Climate and Energy), una alianza internacional de gobiernos locales que comparten la visión a largo plazo de promover y apoyar la acción voluntaria para combatir el cambio climático y pasar a una sociedad baja en emisiones y resiliente. A la fecha está conformada por 7.478 pueblos y ciudades de todo el mundo y entre ellas unas 80 son miembros de la RAMCC.

Por ello;

Autores: Daniel Sanguinetti, Juan Pablo Muena, Claudia Contreras y Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial la tercera Asamblea Nacional de Intendentes, organizada por Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC) y el Municipio de la ciudad de San Carlos de Bariloche, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de abril del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche y que tiene como objetivo ejecutar proyectos y programas municipales, regionales o nacionales, relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático, a partir de la movilización de recursos locales, nacionales e internacionales.

Artículo 2°.- De forma.